



# Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

LA SUSCRITA DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA FRANCISCO MORAZAN POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICA QUE EN EL MES DE AGOSTO FUERON EMITIDOS LOS SIGUIENTES PERMISOS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES Y SERVICIOS AUTORIZADOS POR PARTE DE ESTA OFICINA.

FIESTAS	
CARTAS DE VENTAS	2
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS	2
DENUNCIAS	3
DESTACES	4
REPOSICION DE CERTIFICO	-----
GUIA PARA TRANSPORTAR ANIMALES	-----
MATRICULA DE ARMAS	-----
PERMISOS DE ROTURA DE CALLES	-----
MUTAS APLICADA POR LA LEY DE INQUILINATO	-----
MULTAS APLICADAS POR LA LEY DE POLICIA Y CONVIVENCIA SOCIAL	-----
MATRICULA MOTOSIERRA	1
AUTORIZACION PARA REALIZAR UN FIERRO	-----
AUTORIZACION CARPAS	-----
TRABAJOS COMUNITARIOS	-----
ORDENANZA	-----
NOTIFICACION PARA CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS	
AUTORIZACION MANTAS CRUZA CALLES	-----

Y PARA LOS FINES CONSIGUIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA A LOS TRES DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

EGDOMILIA LOPEZ PARADA  
Directora de Justicia Municipal  
Ccarchivo



*Santa Lucía es de Todos*